

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29359** *WORKER ON DUTY, S.L.*

D^a. M^a Blanca Galache Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 37 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de Ejecución núm. 1/2010 seguido en este Juzgado a instancia de Doña Milagros Fernández Jiménez contra Worker on Duty, S.L. con CIF nº B/80359250, en ejecución de Sentencia de fecha 28/10/09 se ha dictado decreto de fecha 21/09/2010 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 23.781,66 euros de principal, y otros 4.756,33 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100069705-1